Asunción, 21 de agosto de 2017

ADENDA Nº 6

A los
Señores Oferentes
Presente

La Unidad Operativa de Contrataciones del Ministerio de Relaciones Exteriores se dirige a los potenciales oferentes del llamado a Licitación Pública Nacional Nº 02/2017 – **"SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA PARA LAS SEDES DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES – PLURIANUAL – AD REFERENDUM"- ID: 329.099.-**

Donde Dice:
El oferente debe tener una antigüedad de mínimo 8 (ocho) años en el mercado nacional en la prestación remunerada de servicios de limpieza demostrados por medio de la constancia del RUC, donde deberá indefectiblemente figurar que se dedica en forma principal al Rubro Limpieza. Y deberá demostrar haber prestado dicho servicio en el tiempo indicado precedentemente por medio de contratos o facturas mínimamente un contrato/factura por año.

Debe Decir:
El oferente debe tener una antigüedad de mínimo 6 (seis) años en el mercado nacional en la prestación remunerada de servicios de limpieza demostrados por medio de la constancia del RUC, donde deberá indefectiblemente figurar que se dedica en forma principal al Rubro Limpieza. Y deberá demostrar haber prestado dicho servicio en el tiempo indicado precedentemente por medio de contratos o facturas mínimamente un contrato/factura por año.

Donde Dice:
Del mismo modo, la firma deberá contar con un deposito propio o alquilado en los alrededores del Ministerio de Relaciones Exteriores ubicado en palma y 14 de mayo (con una distancia máxima de 14 cuadras) o en su defecto presentar mínimamente una carta compromiso de un locador, donde en el mismo indique que entregará en alquiler el deposito al oferente en caso de que el mismo fuese adjudicado, dicho deposito será utilizado para la guarda de todos los insumos a ser utilizados durante el servicio, además servirá para realizar un control por parte de esta cartera de estado a la empresa adjudicada, en relación a los insumos ofertados y adjudicados y la utilización en la prestación del servicio. La referida carta compromiso deberá acompañar la carta oferta o en su defecto presentar la misma de oficio en un plazo que no exceda de hasta el día siguiente hábil como máximo hasta las 09:00 hs. **En caso de incumplimiento, la oferta será descalificada.**
En caso de ser necesaria, la convocante podrá realizar la visita IN SITU a fin de verificar la existencia del depósito de la firma o en su caso el inmueble comprometido para tal efecto por la carta oferta. **Caso contrario la oferta será descalificada.**

Debe Decir:
Del mismo modo, la firma deberá contar con un local/salón, para utilizar como depósito, propio o alquilado en los alrededores del Ministerio de Relaciones Exteriores ubicado en palma y 14 de mayo (con una distancia máxima de 20 cuadras) o en su defecto presentar mínimamente una carta compromiso de un locador, donde en el mismo indique que entregará en alquiler el local/salón al oferente en caso de que el mismo fuese adjudicado, dicho local/salón será utilizado para la guarda de todos los insumos a ser utilizados durante el servicio, además servirá para realizar un control por parte de esta cartera de estado a la empresa adjudicada, en relación a los insumos ofertados y

adjudicados y la utilización en la prestación del servicio. La referida carta compromiso deberá acompañar la carta oferta o en su defecto presentar la misma de oficio en un plazo que no exceda de hasta el día siguiente hábil como máximo hasta las 09:00 hs. **En caso de incumplimiento, la oferta será descalificada.**

En caso de ser necesaria, la convocante podrá realizar la visita IN SITU a fin de verificar la existencia del local/salón de la firma o en su caso el inmueble comprometido para tal efecto por la carta oferta. **Caso contrario la oferta será descalificada.**

Fecha y hora tope de consultas: 25 de agosto de 2017 hasta las 13:00 horas.

La fecha de presentación de las documentaciones: es el 1/09/17 hasta las 09:00 horas.

La fecha de apertura de los sobres: es el 1/09/17 hasta las 09:10 horas.

Abog. RODRIGO IRALA
Director de la U.O.C.